

**AVISO**

**TRANSFERENCIA DE LISTADO POR CAMBIO DE CONDICIONES  
DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES**

**ADECUACIÓN DE DENOMINACIÓN Y MONTO LISTADO  
DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES**

**EMISORA:** COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.

Esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad con el artículo 32, inciso b) de la Ley 26.831, ha dispuesto:

1) Transferir la autorización de listado oportunamente otorgada a las Obligaciones Negociables Garantizadas con Vencimiento en 2027 (CLSIO) con sus nuevas condiciones de emisión, conforme los consentimientos brindados por el 94% de los tenedores.

Las modificaciones relevantes introducidas consisten en la modificación de la fecha de vencimiento, la tasa de interés a devengar, el cronograma de pago de los intereses y el agregado de una nueva garantía.

2) Establecer la denominación y el valor nominal como se indica a continuación:

- Obligaciones Negociables Garantizadas con Vencimiento en 2031 (CLSIO) por v/n u\$s 200.000.000,-

**La totalidad de las modificaciones efectuadas a las condiciones de emisión consta en la Adenda al Prospecto enviada por la Comisión Nacional de Valores, cuya versión resumida fue difundida el 21.05.2025 en los medios informativos de este Mercado, de acuerdo con la delegación de actividades del inciso g) del artículo legal precedentemente aludido. La lectura del mencionado documento resulta imprescindible ante cualquier decisión de inversión.**

Buenos Aires, 22 de mayo de 2025.

PS/LR

**MARIA ROSA RAGO**  
Gerencia Técnica y de Valores Negociables  
B.C.B.A.